

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE CAPACITACIÓN NEONATOLÓGICA CAPNEO CIA LTDA., CELEBRADA EL 14 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2018, EN BASE AL EJERCICIO FISCAL 2018.

En esta ciudad de Quito, a los 14 días del mes de Diciembre del año 2018, siendo las 16h0, se reúnen los Socios de la Compañía CAPACITACIÓN NEONATOLÓGICA CAPNEO CIA LTDA.: SEGUNDO JAIME SÁNCHEZ COYAGO, YESSENIA MARISOL FREIRE GAVILANES, SR. FERNANDO ESTEBAN AGUINAGA ROMERO Y SASKYA KARINA VALLEJO HARO, todos por sus propios derechos, quienes son titulares de ciento treinta y tres participaciones cada uno.

Preside esta Junta, el Sr. Segundo Jaime Sánchez Coyago, en su calidad de Presidente de la compañía. La Presidencia dispone que por secretario se verifique el quórum de instalación de la junta. Se designa a la Señora Saskya Karina Vallejo Haro como secretario de esta Junta, quien informa que se ha convocado a los tres accionistas, constatiéndose que ha concurrido a esta Junta General Ordinaria los tres señores accionistas quien representa a la mayoría del capital pagado, cuya enumeración y acciones que representan, constan en el siguiente listado:

Aguinaga Romero Fernando Esteban	100
Freire Gavilanes Yessenia Marisol	100
Sánchez Coyago Segundo Jaime	100
Vallejo Haro Saskya Karina	100

A continuación, la señora Secretario elabora la lista de los asistentes para incorporarla al expediente respectivo. De inmediato la presidencia declara legalmente instalada la presente Junta General Ordinaria de Accionistas y pone a consideración de los mismos, el siguiente orden del día:

1. Informe del Gerente General del ejercicio económico 2018.
2. Conocimiento y aprobación del cierre del ejercicio fiscal 2018.

PUNTO UNO.- Conocimiento del informe del Gerente General del ejercicio económico 2018.

Lea la palabra el Gerente General y pone en conocimiento de los miembros de la Junta el Informe de Gerencia, quien procede a explicar el detalle del mismo.

Los socios aprueban el informe y solicitan pasar al siguiente punto.

PUNTO DOS.- Conocimiento y aprobación del balance anual y del Estado de cuenta de pérdidas y ganancias.

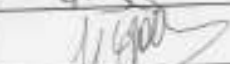
Lea la palabra la Señora Gerente General de la Compañía y pone a conocimiento de los miembros de la misma, los siguientes puntos:

En este ejercicio fiscal la empresa no ha tenido movimientos, se ha decidido entre todos los accionistas cerrar la compañía, porque actualmente viene generando muchos gastos, para ello han aceptado asumir todas las pérdidas de este año y todas las de años anteriores correspondientes a la empresa entre todos los socios.

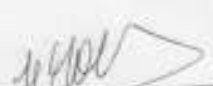
El presidente declara terminada la Junta y la secretaria procede a receptor las firmas correspondientes en el Acta, las mismas que acreditan la representación del 100% del capital.

Asimismo, firman y certifican por su participación como Presidente de Junta y Secretaria respectivamente, los señores Segundo Jaime Sánchez Coyago y Saskya Karina Vallejo Haro.

LOS SOCIOS:

N° CÉDULA	SOCIOS	FIRMA
1712513256	AGUIRRE ROMERO FERNANDO ESTEBAN	
1300095023	FREIRE GAVILANES YESSINIA MARIOL	
1713082517	SANCHEZ COYAGO SEGUNDO JAIME	
1713013256	VALLEJO HARO SASKYA KARINA	


Dr. Segundo Jaime Sánchez Coyago
CC. 1713082517
PRESIDENTE DE LA JUNTA


Dra. Saskya Karina Vallejo Haro
CC. 1713013256
SECRETARIA DE LA JUNTA